AÑO IV — VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1902 — NUM. 1.316

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Cuestión de nóminas en la crisis.

A fuer de imparciales y como amantes de la verdad, hemos de confesar noblemente que el decreto dado en 1899, en tiempos del señor Silvela, aboliendo las cesantías, en absoluto, de los ministros, fué una medida que mereció los aplausos unánimes del país, que veía en ello una economía de más de 460.000 pesetas, economía que de haberse sumado á otras que debieran introducirse en algunos capítulos y artículos del presupuesto nacional, hubiesen llegado á rebasar los cien millones que demandan las bases de la *Unión nacional* aprobadas en Zaragoza.

Mas ¿quién le había de decir al señor Silvela que aquella real disposición llegase á ser obstáculo insuperable en la resolución de las crisis políticas?

Seguramente que el señor Silvela, al renunciar su cesantía, pensaba era factible hallar entre los políticos hombres que emulasen á Pí y Margall, Benot y otros qué, voluntaria y expontáneamente, renunciaron las asignaciones que legalmente les correspondían, no esperando llegase día en que el egoismo de no perder los derechos pasivos, fuese causa para excusar admitir carteras, simulando actitudes nobles y levantadas, cuando en el fondo sólo existía la consideración de algunos miles de pesetas.

Por excepción se hallan hombres públicos, de los que se han ofrecido á la vista del país ocupando el banco azul, que no posean esas prebendas llamadas consejerías, retribuídas espléndidamente por las grandes compañías industriales, establecimientos de crédito, ferrocarriles, etc., lo qué, unido á reproductivos bufetes ó altos cargos oficiales, asegúranles la subsistencia.

Mas esos hombres qué, á cada paso, blasonan de su monarquismo y de su amor al país, llegado el caso de utilizar su cooperación en la administración del Estado, escúdanse en minucias políticas y en puritarismo de oropel, para no admitir el codiciado puesto de ministro, ocultando cuidadosamente el ruin móvil de su aparente noble tesitura con frases hueras y capciosas sentencias, sistema cómodo de defender la nómina de pasivos.

Entristece á todo buen español leer las informaciones que en estos días insertan los colegas de la corte. Según ellos, el señor Sagasta, conocedor del carácter de ciertos políticos, ha adivinado que algunas negaciones para formar parte del futuro ministerio, estaban basadas en la cuestión de las cesantías, y ya se piensa y se habla de dejar sin efecto el decreto que las abolía, recurriendo al socorrido tópico de los derechos adquiridos y á los efectos retrospectivos de leyes y decretos.

Es lo único que le faltaba al desquiciado fusionismo, y el colmo de la desaprensión, anular el decreto de cesantías por haber sido rémora para solucionar la crisis, después que la caida del último ministerio fué debida á no haber hecho nada.

No creemos, sin embargo, se verifique el descarado hecho, ni que termine el señor Sagasta su última etapa de vida política con un INRI á todas luces bochornoso.

A las muchas faltas que hay que recordarle al fusionismo ha cometido, olvidadas ya por el país, no añadirán esa temeridad que tiene todas las condiciones de una burla sin nombre.

DE AGRICULTURA

Trigos resistentes

Todo el mundo agrícola conoce la enfermedad del carbón que ataca los cereales. Se ha admitido hoy la práctica corriente que, para que no resulta «negro el trigo», se debe encalar las semillas antes de sembrarlas. Recientemente se han realizado en Alemania experimentos muy interesantes para averiguar si cultivando ciertas variedades de trigo podría llegar á preservarse la cosecha de la enfermedad del carbón. A todos los agricultores interesan los ensayos que tiene por objeto conocer si existe en realidad una variedad que pueda resistir el ataque del hongo, pues son grandes las pérdidas causadas cada año por la enfermedad del «carbón». Véase lo que hizo á este efecto Mr. de Tubef: sembró en parcelas contiguas de un mismo campo ocho variedades de trigo, habiendo cuidado previamente de esterilizar las semillas y de infectarlas voluntariamente con esporos de hongo productor del carbón. Las parcelas de experimentación constaban cada una de 10 metros cuadrados, y estaban separadas entre sí por senderos; la siembra se verificó de modo que cada parcela recibió igual cantidad de semilla.

Los ensayos comenzados en otoño de 1899, se renovaron en otoño de 1900, continuándose en 1901 al año actual de 1902. Los resultados obtenidos en los dos primeros años son los siguientes: mientras que ciertas variedades de trigo como el trigo americano del Ohio y el de Ontario, parecen resistir á cualquier ataque del carbón; otras especies, como el trigo de Burdeos y el de Noé, son muy susceptibles de contraer la enfermedad.

Trigo atacado del carbón: Noé, 41 por 100; ídem Burdeos, 37 por 100, ídem Strube, 60 por 100; ídem Ontario, 1,13 por 100; ídem americano de Ohío, 70 por 100.

Resulta, pues, que «ciertas variedades resisten perfectamente el carbón.» ¿Por qué no hacemos ensayos en España? Muy conveniente sería para los agricultores, que reportarían grandes ventajas estudiando esta cuestión.

Don L. Eduardo Slocker

Aún está fresco en la memoria de todos, el recuerdo de aquel celoso funcionario, que falleció recientemente en Santa María de Nieva, víctima de larga y dolorosa enfermedad.

El señor Slocker nació en Madrid el 2 de Marzo de 1855. Hijo de don Juan Slocker y Herpen, primer fabricante de pianos verticales que se estableció en España y conocido demócrata del Distrito de Palacio que, tan desinteresado como consecuente en sus ideas, medró poco por no cambiar de casaca como algunos otros á quienes él contribuyó á elevar.

Era hermano el señor Slocker, de don Enrique y don Miguel, reputados médicos, Catedrático de la Universidad de Valencia el primero, y doctor de la Real Familia el segundo.

Nació entre el trabajo honrado de una fábrica y el ambiente sano del taller.

Desde muy joven sintió gran afición al estudio é inclinaciones á las letras.

Formó parte del grupo estudiantil compuesto por los señores Canalejas, Quejana, Montejo y Valdés; en unión de los cuales y de los señores Alonso y Vidal, fundó en Madrid las «Conferencias científicas y literarias de La Escolar», primera Asociación de estudiantes que patrocinada por el Rector de la Universidad Central, celebraba sus sesiones y discusiones en el mismo Paraninfo viejo.

A los 15 años (en 1870) fué nombrado Presidente de dicha Sociedad «La Escolar» dirigiendo á aquella juventud entusiasta y batalladora el período revolucionario.

Amante sobremanera de la literatura y gran aficionado al arte dramático, fundó en 1874 la sociedad «Los amigos de confianza» tan conocida en los Círculos aristocráticos madrileños, de la que fué Director artístico hasta el 1885 en que entró en la carrera judicial, disolviéndose poco después la Sociedad.

Fué presidente de élla el Conde de Michelena y en ella hicieron sus primeras armas como «dilettantis,» muchas de las notalidades escénicas actuales. (María Cancio, Nieves Gonzalez, Miralles, Nogales, Tribiño y otros.)

Del 80 al 85 contribuyó á la reconstitución del «Fomento de las Artes» formando parte como Bibliotecario, de la Junta directiva que presidieron los señores don Modesto Fernández y González y el batallador diputado republicano y apóstol de la Autonomía Cubana, don Rafael María Labra grande amigo del Sr. Sloker.

Organizó en esa época con el señor Labra y D. Eugenio B. de Mingo la «Exposición pedagógica» que á tanta altura puso el nombre del «Fomento de las Artes.»

Tambien fué premiado en 1884 por sus trabajos de organización de la «Exposición Fabril y manufacturera» que se verificó en el Palacio de cristal del detiro.

En 1886 y desempeñando su primer cargo en la carrera; fué nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Segovia, donde fundó, reuniendo los elementos más valiosos de la población y ayudado por D. Valentín Sánchez de Toledo, D. Antonio Ochoa, y Ruiz Berzola y Llorente, el «Liceo Segoviano» y la «Tienda de Asilo» en que tanto tiempo han encontrado comida caliente por una ínfima cantidad los pobres de la provincia de Segovia.

Aquí fué colaborador de varios periódicos publicando entre otros muchos artículos el «De Segovia,.. al Cielo» que obtuvo gran éxito por su carácter local.

En su carrera fué además de Oficial de Sala de la Audiencia de Segovia, Vicesecretario de las de Tremp, Sigüenza y Tarragona, Secretario de la de Gerona y Juez de Potes y Santa María de Nieva.

Habiendo entrado en la carrera por oposición.

Siguió la de Filosofía y Letras y posteriormente la de Derecho, obteniendo premio en casi todas las asignaturas. Siendo Licenciado y Doctor con nota de Sobresaliente.

En Noviembre de 1894 y siendo Vicesecretario de la Audiencia de Tarragona le comisionó ésta, en pleno, para elevar al Ministro un informe sobre el proyecto de bases para la reforma de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Escribió varias obras de Derecho, estando á la sazón concluyendo una con el título de «Reformas de que es suceptidle la Ley de Enjuiciamiento Criminal.»

Defensor de la clase obrera, por convicción, sostuvo varias campañas en la Prensa acerca de las grandes cuestiones sociales, publicando, entre otras, la obra «Suministros y fábricas del Estado por Administración».

Entre sus obras literarias, además de los numerosos artículos publicados en periódicos de Madrid y provincias, figuran los dramas en tres actos: «Un cabo suelto», «Lady Keller» y «El hombre de cera», estrenados en Madrid y representados posteriormente en los teatros de Calaluña, y las comedias «Marcelo y Melitón», «Cosas de este mundo» y «Tienen personas que le abonen», estre-

(95)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Y al pronunciar estas palabras empezó á mecer al niño imaginable, entonando á media voz aquel dulce y sentido romance que tantas veces, durante sus infantiles años, había oído cantar á las aldeanas de la Provence.

A la postura del sol,
Y de la mar en la orilla,
Iré á llorar mi viudez
Y á consolar mis desdichas.
Para mí ya la esperanza
Huyó del mar de la vida,
Y con mi primer amor
Estinguióse mi alegría.
. . . .
Espíritus de la noche
que vagais por las orillas
de esta playa, que fué un tiempo
Testigo de mis sonrisas,
Decid al hombre que amé,
Que su constante Clorinda
Viene á regar con sus lágrimas
Este lugar noche y día.
. . . .

Duerme, niño hermoso,
que tu madrecita
vela el dulce sueño
de su alma y su vida,
Si ves á tu padre
dile que Clorinda
ruega por su alma
de noche y de día.

Al escuchar Guido esta sentida y melancólica romanza, entonada aún más melancólicamente por la infeliz loca, no pudo contener sus lágrimas.

Coquembuche y Griffardoche, aquellos dos hombres de hierro, sintieron húmedos sus párpados, y en cuanto á Cramignole inútil es decir que lloraba como un chiquillo.

—Amigos míos, dijo Guido Raymond, dirigiéndose al gigante y al judío, á vuestra custodia confío esta infeliz. ¿Me dais vuestra palabra de velar por ella?

—¡Contad con nosotros!... respondieron á un tiempo.

—¿Pensais partir?... preguntó enseguida este último.

—Si, contestó Guido. Es preciso. Ese niño... ese niño de que tanto habla y que cree en este momento estrechar contra su seno, existe realmente, y no es como quizás habreis supuesto una fantasía de su imaginación. Ese niño es suyo... es el mío... Este último secreto debeis conocerle lo mismo que los demás... Ahora bien, ese hijo cuyo recuerdo vive aún en su pensamiento, quiero devolvérselo. Solamente un prodigio puede arrojar un rayo de luz en las tinieblas de su entendimiento. Ese prodigio me dice una voz secreta, que solo pueden realizarlo las caricias y la vista de su hijo!...

—¿Y hácia qué punto pensais dirigir vuestros pasos?... preguntó el judío.

—Primeramente á Chateau Chierry donde crece el hijo de Berenguela al cuidado de dos fieles servidores de su madre. Mañana estaré de vuelta, amigos míos... ¡adios!... Velad por ella...

Después de despedirse de Griffardoche y Coquembuche, salió del palacio subterráneo del viejo israelita, y seguido de Cramignole dirigióse al cobertizo donde reposaban los caballos.

CAPITULO VIII
Un viaje rápido

En un segundo, amo y criado estaban cada uno sobre su caballo.

—Ahora, dijo Guido Raymond, en marcha y que Dios nos proteja.

—¡En marcha!... repitió el normando. Así como así hace un tiempo de los demonios y este bosque es mas negro que boca de lobo. Conque... andando y fuera de aquí cuanto antes... siempre que no tengamos algún mal encuentro.

—¡Poltrón!...

—Eh... señor, [continuó Cramignole, este bosque de Bondy es bien poco apetecible. Está plagado de bandidos, abundan los lobos y para que nada le falte hasta hay quien afirma que las brujas y los mágicos vienen aquí á media noche á celebrar el sábado.

Cramignole decía verdad.

Desde tiempo inmemorial (pues ni el bosque de Bondy existía ya en el siglo VIII bajo el nombre *Bonisium*) citábasele como el sitio mas peligroso de las cercanías de París.

Bestias feroces de todas las conocidas en Europa vagaban por sus sombríos senderos y diferentes cuadrillas de bandoleros acampaban en el bosque con la mayor libertad.

Respecto á los brujos, según dicen los cronistas, también se reunían en este sitio, y solo Dios es testigo de los crímenes misteriosos que debieron cometerse durante aquellas reuniones en las malditas encrucijadas del bosque.

Desde Childerico III, rey de Austria, que fué muerto allí en el año 673

(Continuará)

nadas en los teatros Martín y la Alhambra.

Fué un verdadero héroe de la vida; luchó siempre contra la fatalidad y la desgracia, que son la característica de su corta existencia; un detalle sólo es bastante á demostrarlo: empezó la carrera teniendo que estar al frente de su fábrica por muerte de su padre y con una esposa y un hijo á quien atender y por quien tuvo siempre todas sus aspiraciones.

De trato corriente y comunicativo, amante de la vida de relación y el cambio de las ideas en todas las partes donde residió, fué su casa el centro de reunión de la buena sociedad, y campo neutral para amistades políticas ó personales,

Demócrata por convencimiento y por herencia, pues nació y se educó en la atmósfera revolucionaria, fué un republicano «de cátedra», aunque exclavo de su profesión se mantuvo siempre dentro de los limites que le marcaban la toga y la imparcialidad de su cargo judicial.

Murió el 28 de Octubre de 1902, á los 47 años de edad, después de cuatro meses de enfermedad y á consecuencia de una serie de ataques cerebrales que se le originaron en una visita de inspección que tuvo que hacer en cumplimiento de su deber á varios pueblos del partido, siendo en parte víctima de su excesivo celo por la administración de Justicia.

J. L.

EL PROCESO DE LA CRISIS

Sagasta y Romero Robledo

A las cuatro en punto de la tarde de ayer visitó el señor Romero Robledo al presidente dimisionario del Consejo de ministros.

La entrevista duró poco más de media hora.

Al salir dijo el exministro conservador lo siguiente:

—El señor Sagasta me ha recibido con su acostumbrada amabilidad, y después de preguntarme por mis hijas y de ofrecerme un asiento á su lado, me ha dicho que me llamaba para darme cuenta de que los presidentes de las Cámaras le habían hecho presente el efecto de disgustos que en las mayoría produjo la noticia de que iba á desempeñar la cartera de Gobernación y de las dificultades que se oponían á que desempeñara otra el señor Bergamín, puesto que dentro del partido había personas de antiguos y probados servicios que no se resignaban á verse postergados por un amigo mío.

Por todo lo cual, me había llamado para ver si se encontraba un medio de arreglar la dificultad y de que entrara yo en el Ministerio, eligiendo la cartera que más me gustase.

Cuando el señor Sagasta terminó su introducción, yo le pregunté si tenía algo más que decirme, y como me contestase negativamente, pronuncié estas palabras:—Quedo enterado, señor Sagasta, y como no quiero molestar á V., voy á retirarme, si bien haciendo á usted presente que el invierno va ser muy crudo, que usted se encuentra delicado y debe cuidarse.

Entonces el señor Sagasta, dando pruebas de gran contrariedad, me dijo que la antigua amistad que nos unía no consiente que yo me retirara de su casa enojado, y que el deseo vivísimo que él tiene de contar con mi concurso le movía á pedirme que estudiáramos un medio para ver de arreglar que yo formara parte del Gabinete.

No pude ceder á dar expansión á mi pensamiento y dije entonces al Sr. Sagasta que lamentaba encontrarme cohibido por los respetos que impone su persona y por el hecho de encontrarme en su casa, pues ambas circunstancias ponían á mi palabra valladares que no ixistiran en el Congreso, donde he de tratar todo lo sucedido en esta crisis en la forma adecuada á los paocedimientos en ella empleados y que considero indignos de todo hombre de honor.

Añadí que tengo una profunda pena de que los largos años que hace nos tratamos el Sr. Sagasta y yo no hayan sido bastantes para que me conociera, haciéndome la justicia de distinguirme de aquellos de sus amigos que frecuentan las habitaciones de su casa, viendo si se cae alguna cartera para bajarse á recogerla.

Que yo venía al partido liberal cuando éste está agonizante y presentándole el inmenso servicio de mi significación y de mi fuerza, y que toda vez que los asuntos que con el señor Sagasta se convienen y acuerdan han de llevarse á la asamblea de sus próceres para que los modifique ó acepten, era preferible que antes de hablar con nadie reuniera á esos señores, ó que evitándose las molestias de su nominal jefatura, dejara que ellos tratasen conmigo si yo me avenía á tratar con ellos.

Resuelto ya á decir cuanto de mi pensamiento brotase, manifesté al Sr. Sagasta que, si en lo ocurrido se había cometido un timo, no era á mi quien debía darse cuenta; y como hiciera una protesta de tal apreciación, hube de preguntarle si había dicho al rey que contaba con mi concurso.

El Sr. Sagasta me ha declarado que si, y entonces le he pedido que haga saber á Su Majestad que el fracaso de las gestiones para mi entrada en el Gobierno no responde á dificultades que yo haya opuesto, sino á la infracción espontánea cometida por el jefe de Gobierno.

Todavía el Sr. Sagasta intentó prolongar la conversación, y para poner término á escena tan dolorosa aproveché una pausa y le repetí:

—Adios, Sr. Sagasta. El invierno va á ser muy crudo. Abríguese, prepare bien las cosas para sufrirlo, porque las heladas serán crueles.

El Sr. Romero Robledo no tuvo inconveniente en decir todo esto en el salón de conferencias del Congreso, poniendo término á su relación de la entrevista con estas frases:

—No comprendo cómo hay nación, ni partido que confíe á un hombre de ese jaez el menor interés político.

Propósitos de Romero Robledo

En el curso de las conversaciones que el diputado por Antequera mantuvo ayer tarde en el Congreso declaró que si el Gobierno se presenta á las Cortes planteará en el acto un debate político para explicar lo sucedido proponiéndose aludir al señor marqués de la Vega de Armijo en términos que le obliguen á abandonar el sitial de la presidencia, para contestar desde los escaños del diputado.

«En la guerra que voy á emprender—dijo —no puedo estar sólo, porque aquí ya no se trata de una cuestión política que pueda dividirnos, sino de un asunto de honor, en que estaremos juntos todos los que no tengamos el especial concepto que del mismo tienen el Sr. Sagasta y los próceres que con él comparten la dirección de su partido.»

Una opinión sobre la crisis

A un personaje liberal, de gran influencia dentro de un partido, atribuye el «Heraldo» los siguientes juicios sobre la crisis:

«—No conocí nunca—nos dijo—crisis como ésta, en la cual asomaran tan descocadamente los apetitos y las pasiones, con olvido completo del país y de sus necesidades.

Todo se ha vuelto hablar de carteras, de altos destinos, de actas, bajarando los intereses menudos en un público y vergonzoso regateo. De intereses generales, de propósitos de Gobierno, de planes, de programas, nada se ha dicho. De la Hacienda, que es asunto vitalísimo para la nación, nadie se ha acordado, ni siquiera se han mencionado los problemas pendientes para ofrecer soluciones por todos ansiadas.

Y así hemos llegado al espectáculo de ahora. Se oyeron las ofertas y los agravios. Se oyen insinuaciones y diatribas alternativamente, y de todo resulta responsable, en apariencia y fautor visible el partido liberal, el gran partido que en otros tiempos pudo dar á la patria éxitos felices, triunfos que hoy sólo están en el recuerdo.

Mis deberes, mis compromisos me obligan á permanecer en el lugar donde estoy; pero crea usted que siento impulsos de abandonarlo todo, de alejarme de esta lucha, escondiendo en el apartamiento los pesares y la vergüenza que me produce todo esto que miro.

Así, pues, no me hablen ustedes de qué solución me parece la más oportuna. Cualquiera que sea, no borrará lo pasado hasta hoy, mengua imborrable para nuestra colectividad. Cualquiera que se elija, por pronto que venga, no llegará á tiempo de atajar el espectáculo que se ha dado, que todavía se da ente la nación.

Todo esto es lamentable, por el país y por el rey. La primera crisis en que interviene el joven y animoso monarca es ésta. ¡Qué opinión va á formar de lo que es nuestra actividad política! ¡Qué ejemplo damos al rey de lo que son los partidos! ¡Con qué autoridad se acercarán al poder real los ministros después de los sucesos presentes! Y luego se pide que la masa neutra acuda á los partidos! ¿Hacemos algo por ello?

Historia de unas negociaciones

Para completar la historía de lo ocurrido en esta labriosisima crisis merecen ser conocidos los pormenores de las negociaciones entre Sagasta y Romero Robledo para la constitución de un Gabinete.

Fué el encargado de dar los primeros pasos cerca del Sr. Romero Robledo el presidente del Congreso, el cual, como recordarán nuestros lectores, llamó á su despacho de la Cámara popular á dicho exministro el martes, á última hora de la tarde.

En la entrevista en que el presidente del Congreso dijo que venía á explorar la voluntad del Sr. Romero Robledo por encargado del Sr. Sagasta, el exministro de la Gobernación manifestó su propósito de apoyar al Gobierno que formara el jefe de los liberales, y pidió para sí la cartera de Gobernación.

Quedó conforme en esto el presidente de la Cámara, y buena prueba de ello es que suplicó al Sr. Romero Robledo que viese al general López Domínguez y procurase recabar también su concurso.

Lo hizo así el diputado por Antequera, y al regresar á su casa, aquella misma noche, recibió la visita de un periodista y diputado andaluz, el cual le manifestó el efecto que á algunos elementos de la mayoría podría causar la entrada en Gobernación del señor Romero Robledo.

Después de declarar éste que nada se le había dicho en tal sentido, y de hacer constar repetidas veces que el nada habia pedido sino que habían solicitado su concurso, agregó que no se hacía cuestión cerrada la adjudicación de dicha cartera; pero que exigía, en caso de que no se le diera, como compensación, la de Hacienda para el Sr. Bergamín, y la de Gracia y Justicia, que ya había desempeñado para sí.

Aceptado por el Sr. Sagasta aquella misma noche este dilema, anteayer, á las diez de la mañana el propio presidente del consejo, llamó por teléfono al señor Romero Robledo y le suplicó fuese á su casa á avistarse con él, entrevista que se efectuó poco después como saben nuestros lectores.

En el curso de la conversación entre los señores Sagasta y Romero Robledo, insistió éste en sus pretensiones, sin que el primero hiciera objeción alguna, si bien merece consignarse que al hablar de la cartera de Gobernación dijo el señor Sagasta:

—Me parece mejor lo de las dos carteras que usted me indica, porque la de Gobernación no está vacante.

A lo cual respondió puntualmente el señor Romero Robledo.

—Yo creía, Sr. Sagasta, que al presentar usted al rey su dimisión había presentado también la de todos los ministros.

Conforme ya en en lo de las dos carteras, y decidido además que éstas fueran, en último caso, las que se acordasen, pues no hizo hincapié en ello el señor Romero Robledo, el presidente le manifestó que por la tarde le avisaría el señor Moret, para que juntos redactasen ó acordasen el programa del nuevo Gobierno.

Se celebró anteayer á última hora la entrevista de dichos señores en Gobernación, y no sólo se habló de dificultades en el sentido del reparto de carteras, sino que, por el contrario, el señor Moret dijo al señor Romero Robledo que se felicitaba mucho de la entrada de éste en Gobernación, puesto que así podría mejor desde el banco azul hacer frente á la ruda labor parlamentaria que habrá de sobrevenir lógicamente.

Esta es la historia de lo ocurrido, según noticias que tenemos por exactas.

Calcúlese la sorpresa y efecto que al señor Romero Robledo habrán producido los sucesos que ayer se desarrollaron por virtud de la intervención de los presidentes de ambas Cámaras y del señor Moret.

Entre los ministeriales se advertía visible desmayo, justificado, por supuesto.

¿Qué pasará al fin? Nadie lo sabe; pero la creencia general es que el mismo Sr. Sagasta debe estar rendido á la evidencia de lo que ha de ser la vida de un nuevo Gobierno por él presidido.

La visita de hoy á palacio será, por tanto, muy importante.

Graves dificultades

Decíase esta madrugada que el Sr. Sagasta. después de su entrevista con el señor Puigcerver, en la que este se negó rotundamente á aceptar una cartera en el nuevo Gobierno, llamó por teléfono á D. Eugenio Montero Rios.

Ambos presidentes hablaron de la negativa del Sr. Puigcerver, y el Sr. Sagasta manitestó su deseo de que el presidente del Senado entrará á forma parte del Gabinete homogéneo de altura cuya formación intentaba.

El Sr. Montero Ríos parece que no contestó al Sr. Sagasta en sentido afirmativo, viniendo á crear á éste una grave dificultad.

Posteriormente á estas noticias, circularon insistentes rumores de que Sagasta, en vista de tantos inconvenientes, se hallaba casi decidido á declinar los poderes que el rey le confirió para reconstituir el Gabinete.

NOTICIAS

Instrucción pública

Como ampliación á la real orden de 16 de Octubre último, disponiendo que en lo sucesivo los maestros que hayan solicitado jubilación no cesen en sus cargos hasta que se les comunique la clasificación acordada, la Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha dispuesto, entre otros particulares, los siguientes que interesan á los maestros:

Los maestres jubilados deberán participar á la citada junta, en lo sucesivo, haber cesado en el desempeño de su escuela, lo cual harán precisamente el mismo día en que cesen, sin cuyo requisito no serán alta en las nóminas de clases pasivas.

No se reconocerán más servicios á los maestros jubilados que los que reunan hasta la fecha de la real orden de jubilación.

—Por haber sido nombrada para desempeño de la escuela de Pajares de Pedraza, el 10 del corriente cesó en la de La Salceda doña Paula Sanz de Diego, quedando cerrada esta última escuela con perjuicio de la enseñanza.

—Con fecha 11 del actual se ha inaugurado la clase de adultos en Bernardos.

—Hoy se han recibido una propuesta para reorganización de la Junta local de Aldeanueva de la Serrezuela y pre supuestos escolares de Fuentes de Cuéllar y Cobos de Segovia.

En la Audiencia

(Calificaciones)

Por la fiscalía se ha hecho hoy la siguiente calificación:

Pena de 1000 pesetas de multa y suspensión durante 2 años y 1 día del derecho de sufragio, para cada uno de los procesados Manuel Pausa, Ricardo Latorre, Valentín Ruiz y Ceferino Orejann, vecinos de Salceda y Santiuste de Pedraza, por cocaciones electorales.

(Sumarios)

Se instruye sumario por hallazgo en el domicilio de Victor Poza y Poza, vecino de Sepúlveda, de pieles de reses lanares de la propiedad de algunos ganaderos de dicha villa.

A dicho sujeto se le instruye también sumario por hurto de ropas.

Pasado mañana se inagurará el nuevo hotel Europeo.

Hemos oído asegurar que la inauguración será con un banquete á los amigos de la casa y á algunas autoridades y personas de significación.

Esta tarde le han sido administrados los últimos Sacramentos al Sr. D. Eleuterio Alonso, empleado público con destino en la Administración de Contribuciones.

Al acto han asistido muchos amigos y compañeros del inteligente funcionario.

Subastas

A las 10 de la mañana del 25 de este mes tendrán lugar en la casa ayuntamiento de Cuéllar las subastas por grupos para el arrendamiento de derechos de consumos de especies tarifadas, para el año proximo.

El tipo de tasación total es el de 31.681 pesetas.

—El mismo día, á las 9 de su mañana, habrá análoga subasta en Navalmanzano, siendo la tasación total 7.259'89 pesetas.

El 2 de Diciembre próximo se dará comienzo en Aldehuela del Codonal al deslinde de las vías pecuarias que atraviesan el término de ese pueblo.

Entre todos los empleados del Gobierno civil surgió hoy la idea de celebrar la fiesta onomástica de D. Leopoldo Serrano, que es mañana, obsequiando con un banquete á su querido jefe.

Noticioso el Sr. Gobernador de los deseos de sus subordinados, se ha opuesto á ello terminantemente, por creer que no necesitan hacer extraordinarias manifestaciones de cariño los que á diario le están dando pruebas de afecto y consideración.

Ante numerosa concurrencia que ocupaba todas las mesas del Café de San Francisco se presentó anoche el caballero Vicente, prestidigitador notabilísimo y cartólogo de gran mérito.

Sin aparato alguno y con una verbosidad sujestiva y simpática que no carece de natural gracejo, regocijó al público realizando variadas suertes con una destreza, precisión y limpieza que para si la quisieran los tantos imitadores de Herman y Cagliostro como en el mundo artístico abundan.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 14

Sigue pagándose el trigo en almacenes de 42 á 42'50 reales las 94 libras.

Trigo en panera de 44'50 á 45 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 26.

Barcelona 13

Mercado encalmado.

Pocas operaciones.

Tendencia floja.

Cotizóse trigo de Segovia, clase superior á 43'75 y de Cáceres á 41'50.

Han llegado por ferrocarril 67 vagones del mismo grano.

El corresponsal.

Villadiego (Burgos) 12

Tiempo frío.

Tendencia sostenida.

Entraron 2.000 fanegas de trigo.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo común á 39 reales fanega

Trigo rojo á 39

Blanquillo á 39.

Alaga á 38.

Centeno, á 28 reales.

Cebada á 24.

Yeros á 35.

Lentejas á 60.

Avena á 16.

Garbanzos superiores á 180.

Garbanzos regulares á 140

Id. medianos á 90.

Alubias á 96.

Muelas á 48.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

De segunda á 16

Id. tercera á 13.

Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.

De segunda á 12.

Id. de 3.ª á 8.

Echaduras á 6.

Patatas á 2 reales arroba.

El corresponsal.

Villada (Palencia) 12

Calcúlase la compra de trigo en 600 fanegas.

Temporal de lluvias.

Tendencia firme.

Los campos buenos.

Partidas nulas.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Entraron 200 fanegas de trigo.

Trigo de 40'25 á 41 reales las 94 libras

Centeno á 29.

Cebada á 25.

Lentejas á 42.

El corresponsal.

Peñafiel 13

Entraron 150 fanegas de trigo.

Trigo de 42'50 á 43 reales las 94 libras.

Centeno á 27.

Cebada á 26 reales

Avena á 17.

Yeros á 31.

Muelas á 26.

El mercado desanimado, por hallarse los labradores ocupándose en la sementera.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 13

Entraron 180 fanegas.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Tiempo de lluvias.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 13

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 43'50.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43'50 reales las 94 libras.

Idem bueno 100 fanegas á 43'25 reales.

Centeno,—100 á 30'25.

Avena 80 á 18

Algarrobas 20 á 30.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1|2 á 9· cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1|2.

Tendencia del mercado sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 13

Entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'25 á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo de lluvias.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Los ejercicios del caballero Vicente se apartan en absoluto del trillado camino que siguen los que se dedican á esta clase de exhibiciones y por su novedad y correcta ejecución, merece verse.

Anoche cosechó muchos aplausos y felicitaciones, por lo que no dudamos se vean concurridas las siguientes veladas.

Cada noche es distinto el programa.

Tan notable ilusionista humorístico verificará esta noche, entre otros, los sorprendentes ejercicios titulados «Gastronomía fin de Siglo» y la «Horca de Judas.»

Esta noche es esperado en Segovia el Sr. Marqués de Velilla de Ebro que viene á presenciar la elección de Senador por esta provincia.

A los 34 años de edad ha fallecido en Madrid, la virtuosa señora Doña Encarnación París y Serrano, esposa de nuestro buen amigo D. Valentín Velasco y Puerta, tan conocido y estimado en esta población.

Reciban el atribulado esposo, los hijos de la finada Don Valentín y D. Gorgonio, y la familia toda, el testimonio de nuestro dolor por la pérdida irreparable que hoy les agobia.

A los Sres. Maestros del partido de Santa María de Nieva

Se halla abierto el pago de sus haberes, correspondientes al mes de Octubre último.

El plazo termina el día 20 del actual.

Procuren también presentar, antes de esa fecha, las cuentas escolares del material de sus escuelas, correspondientes al tercer trimestre que ya cobraron.

Han sido nombrados vocales de esta Junta de Instrucción pública:

D. León Martín Peinador, D. Ramón de la Vega Arango, D. Román Huertas Illera, doña Mercedes Muñoz Velasco y doña María Autón Barba, en concepto de padres y madres de familia.

Reciban nuestra cumplida enhorabuena.

Esta noche llegará á Segovia, la compañía que ha de actuar mañana sábado y el domingo, en el Teatro Miñón.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el acaudalado comerciante de Sepúlveda, D. Justo Velasco.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto cuatro nacimientos.

Defunciones, ninguna.

En el tren correo de esta tarde ha salido para la Corte nuestro querido amigo el Dr. D. Leopoldo Moreno, acompañado de su distinguida esposa.

Mañana celebra su fiesta onomástica, el gobernador civil de la provincia, don Leopoldo Serrano, á quién enviamos con tan grato motivo nuestra felicitación más sincera.

El Conde de Tarley

Por tan conocido como aplaudido nemotécnico en colaboración de la bellísima vidente Blanca Bonetti verdadero *caso* telepático, se dará esta noche una velada en el «Casino del Recreo» de la Plaza Mayor.

En la primera parte el Conde Tarley dará á conocer sus creaciones recreativas ilusionistas tituladas «Una hora entre Hadas.»

Blanca Bonetti dará una vez más pruebas de su asombrosa facultad para la trasmisión y reconstitución del pensamiento, que tanta admiración ha producido en todos los públicos.

Terminará la velada con las sorprendentes *impresiones mentales* en cuyo ejercicio constituye Tarley la especialidad de la nemotecnia.

Dadas las notables condiciones de ambos artistas tan conocidos del público segoviano, auguramos que esta noche alcanzarán un nuevo triunfo.

Tenemos entendido que en uno de estos días verificarán sus extraordinarios experimentos en la sociedad «Casino de la Unión.»

Está comprobadísimo que el Tópico Sanz, cura los SABAÑONES.

Ventas: Farmacia Viuda de Sanz, Muerte y Vida 6, y en las principales de España.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel de la Reserva, D. Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, un capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Fernández de Arellano.

El interés para los reservistas

Sabido es que por varias recientes disposiciones se ha ordenado que los individuos con licencia ilimitada y primera reserva, se hallen afectos á Cuerpos inmediatos á su residencia para el caso de una movilización, á cuyo fin deben estamparse en sus respectivos pases las anotaciones correspondientes.

Pero resulta que no siempre es posible saber el paradero de esos individuos, sobre todo en provincias de emigración, como en las de Galicia.

Para evitar esto y en virtud de una consulta del capitán general de aquella región, se ha dispuesto que se cumpla con el mayor rigor el artículo tercero del reglamento para la aplicación de ley de reemplazos según el cual se formará expediente á todos los individuos que hallándose en las situaciones antes indicadas, se ausenten del punto de su residencia sin el correspondiente permiso de sus jefes, permiso que por otra parte casi nunca, y solo por motivos muy especiales, se niega.

Además, se previene que el citado artículo se entienda modificado en el sentido de que á los individuos sujetos al servicio militar que sin la debida autorización se separen de su residencia, se les impondrá como pena la de servir en filas por un plazo de dos ó cuatro meses en vez de arresto que en dicho artículo se les señalaba.

Estadística de lo criminal

El ministro de Gracia y Justicia ha publicado la estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año de 1900, de la cual resulta un gran aumento en la criminalidad en España.

He aquí el extracto de la misma:

Año 1900: Número de sumarios instruídos, 83.582; terminados por sentencia, 27.740; id. por auto de sobreseimiento, 43.250; id. por rebeldía, 2.067.

Los Juzgados que figuran con mayor número de causas son; Parque, Norte, Atarazanas, y Universidad, (Barcelona) y Buena Vista (Madrid).

Los de menos: Jijona, Llanos, Almadén, Tarrasa y Almansa.

Las Audiencias provinciales que figuran con mayor número de de causas son: Madrid, Sevilla, Granada, Barcelona y Cádiz.

Las de menos; Lérida, Soria, Gerona, Vitoria y San Sebastián.

En los delitos contra las personas figura la primera, en proporción con el número de habitantes, la provincia de Logroño, y en los delitos contra la propiedad, Palencia.

Respecto á los delitos juzgados, la cifra mayor que arroja en general la estadística de 1900, como las de años anteriores, es la de los delitos contra la propiedad (11.723), síguele la de los delitos contra las personas (9.337) y á ésta la de los delitos contra la autoridad (1.540).

Las dietas é indemnizaciones á peritos, testigos y jurados han importado en 1900, 2.443.000 pesetas, celebrándose 16.707 juicios orales, de ellos 2.751 ante jurados.

Los suicidios fueron 551.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15

San Eugenio I, arzobispo y patrón de Toledo, San Leopoldo, y San Leoncio, obispo.

CULTOS PARA MAÑANA

En el convento de las Religiosas de Santa Isabel, Novena que empezará á las cinco y media de la tarde, en honor de Santa Isabel Reina de Hungría, con Exposición de S. D. M.

—En el convento de carmelitas Descalzos solemne novenario en honor de San Juan de la Cruz.

Darán principio estos cultos á las tres y media de la tarde, consistiendo en Rosario y letanía, terminando con los gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

—En las Regiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 14 de Noviembre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'01
Temperatura del aire	6'5
Id. máxima al sol del día anterior	15'0
Id. id. á la sombra	14'0
Id. mínima noche última	12'8
Id. id. á cielo descubierto	4'0
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nebuloso.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	10
Viento	O. E.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

pir As á — Sagasta Moret Canalejas

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

RENOMBRE

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 14, 1'30 tarde.

La política

Después de la entrevista ayer celebrada por los señores Sagasta y Romero Robledo, la cual ha dado ocasión á tantos y tan animados comentarios, el presidente dimisionario mandó á llamar á Vega Armijo con el cual tuvo una larga conferencia, guardando sobre ella ambos personajes impenetrable reserva.

Toda la mañana ha reinado hoy la mayor espectación, haciéndose los más variados cálculos sobre la solución al conflicto político planteado.

A las doce fué el señor Sagasta á Palacio, observándosele más preocupado que los días anteriores.

Permaneció en la regia cámara cinco cuartos de hora, y á la salida fué materialmente asaltado por los periodistas que le aguardaban.

El señor Sagasta les dijo: He dado cuenta detallada á S. M. de todos los incidentes relacionados con el desenvolvimiento de la crisis,

No le he ocultado las grandes dificultades con que lucho para formar gabinete, considerando fracasado el intento de constituir un ministerio de altura.

Después de estas explicaciones me he creido en el caso de resignar los poderes recibidos, y S. M. me ha otorgado una vez más su confianza para que forme gobierno en las condiciones que crea más convenientes.

Voy á ver si lo consigo para esta tarde.

Con esto acabó de hablar el señor Sagasta, y la noticia cundió rápidamente aumentando la efervescencia en los círculos políticos.

La impresión dominante es que el señor Sagasta reorganizará el gabinete sustituyendo á tres ó cuatro de los actuales ministros y por adelantado se concede una vida efímera al nuevo gobierno, si es que no surgen nuevas dificultades que obliguen al señor Sagasta á renunciar decididamente á formar situación.

El día de hoy se considera decisivo para la solución del problema político pendiente.

Madrid, 14, 5 tarde.

La crisis

A la hora del despacho con el Rey, Sagasta recibió nuevamente el encargo de formar ministerio.

D. Alfonso, ante algunas objeciones que le hizo, encareció la conveniencia de un nuevo intento y entonces el señor Sagasta se vió precisado á aceptar.

Mañana quedó en dar contestación definitiva con el resultado de las gestiones que hoy había de practicar.

A las cuatro de la tarde de hoy se ha citado á todos los exministros del partido en el domicilio del Jefe.

Asisten hasta ahora, los señores Villanueva, Rodrigáñez, Capdepón, Moret, Salvador, Montilla, Gullón, Valcárcel, Núñez de Arce, Auñón, Aguilera, Groizard, Teverga, Weyler, Vega Armijo, Romanones, Suárez Inclán, Veragua y Puigcerver.

Faltan únicamente los señores Urzáiz, González y Eguilior, que están enfermos.

Espérase al Sr. Montero Ríos, que llegará á las cinco.

De esta reunión magna de prohombres del partido fusionista, espérase no solo la resolución de la crisis actual, sino el porvenir del partido liberal.

Hablará el señor Sagasta y hay gran espectación por conocer sus palabras y el efecto que producen.

Las conjeturas que se hacen son variadísimas.

El señor Moret ha estado en Palacio.

De esta visita también se hacen comentarios.

A última hora se está indicando al Sr. Puigcerver para el ministerio de Gracia y Justicia.

Niégase que el Sr. Puigcerver renunciara en absoluto á formar parte del ministerio.

Suplicó al señor Sagasta que le relevase de ese honor hasta el último momento, pero ofrecióse si era absolutamente necesaria su persona para el desempeño de alguna cartera.

También se niega que los señores Montero Ríos y Vega Armijo se ofreciesen á desempeñar el cargo de ministros.

El Presidente del Senado nada ha hecho hasta ahora que confirmen los rumores que han circulado respecto á su retirada de la vida pública.

La Iberia

El público arrebata materialmente un número que «La Iberia» ha puesto en circulación.

Naturalmente, todo él va dedicado á la cuestión política y en él se asegura que el señor López Puigcerver ocupará la cartera de Gracia y Justicia.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	73'55
Amortizable al 5 por 100	94'70
Acciones del Banco	484'50
Acciones de Tabacos	408'50

CAMBIOS

París á la vista	33'80
Londres á la vista	33'65

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte y accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

¡TIÉNDASE LA MANO Á LA FORTUNA!

GRAN LOTERÍA DE DINERO DE HAMBURGO 323ª.

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL ESTADO DE HAMBURGO

118.000 billetes originales — 59.000 pemios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 7 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

Marcos 500.000

=PESETAS 850.000

consistiendo los 59.010 premios de dinero especialmente de:

PREMIOS			MARCOS
1	espc.	de	300.000
1	»		200.000
1	»		100 000
1	»		75.000
2	»		70.000
1	»		65.000
1	»		60.000
1	»		55.000
2	»		50.000
1	»		40.000
1	»		30.000
1	»		20.000
16	»	á	10.000
56	»	á	5.000
102	»	á	3.000
156	»	á	2.000
4	»	á	1.500
612	»	á	1.000
1030	»	á	300

57.021 premios de M. 250, 200, 169 etc.

El premio más pequeño es de M. 21

No se expenden sino **billetes originales** en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 10.—por billete original.
» 5.— » medio billete id.
» 3.— » cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscad s y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible **pero siempre antes del**

25 de Noviembre de 1902

para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

GRAN LIQUIDACIÓN

SOLO POR QUINCE DÍAS

Aprovechad la ocasión

Por cesación de local, se hace la liquidación más verdadera que ha habido hasta la fecha.

Nunca en Segovia se han comprado géneros tan baratos, ni nunca se ha hecho mayor competencia al frío que en la presente ocasión.

Se liquidan grandes existencias en patenes, cheviots, jergas, vicuñas y estambres.

Cortes de trajes para caballeros, desde CUATRO pesetas.

Trajes hechos para niños, en telas de invierno, desde CINCO pesetas.

Capas para caballero

Sólo viéndolo puede apreciarse el inmenso surtido que hay, como así bien sus clases, precios y embozos; las hay desde el ínfimo precio de QUINCE pesetas en adelante.

Hay, además, gabanes y manferlanes á diversos precios, que son lo más económico, lo más conveniente que puede desearse.

Para comodidad del público y para brevedad en las ventas, se advierte que todo se vende á

Precio fijo é invariable. Calle de Juan Bravo, 3
(Junto á D. Enrique Redondo.)

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Se alquila

una habitación principal entarimada y con agua corriente, calle del Angelete, número 6, subida á la Academia.

Darán razón en la Administración de Loterías.

Máquina Singer

Se vende una máquina en buenas condiciones para el comprador.

Razón, Arias Dávila, 2, principal.

Venta

de la casa sita en esta Ciudad, calle de los Desamparados núm. 15.

Los títulos de propiedad se hallan en poder del Procurador D. Gaspar Cabrero, quien enterará del precio y condiciones.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de pieda y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

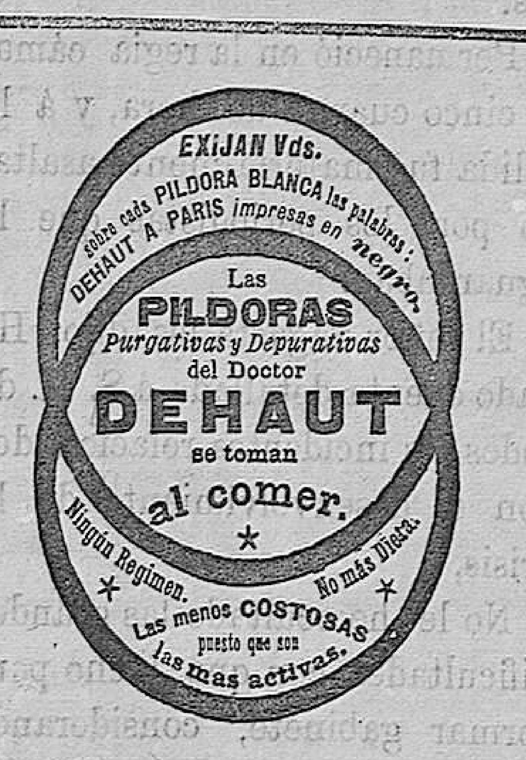
Tintas Martz

La mejor de las tintas en polvo.

La más barata, conservándose siempre fluída y de un negro superior.

Con un paquete de 50 céntimos se hacen dos litros de tinta buena.

Librería del DIARIO DE AVISOS.



SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Almacén de hierros, ferretería, comestibles, licores y otros géneros de

PASCUAL GÓMEZ MARTÍN

NAVALMANZANO

Buen surtido en chapas de hierro de todos los números y barras de toda clase y dimensión, plomo en lingotes, chapas de cinz y hoja de latas, cristal plano piedras de afilar para fragua, herramientas para artes y oficios, especialmente de constructor de carros, herreros y carpinteros.

Buen surtido en herrajes para caballerías.

Clavos de toda clase y largo, puntas, camas, batería de cocina, cubos, baños de cinz, alambres y cerrajería.

Buen surtido en aceite y jabón, sal y otros comestibles.

IMPORTANTE

Cualquier constructor de carros, herrero ó carpintero, aun cuando distante á este pueblo y próximo á la vía férrea, puede dirigirme sus pedidos á la estación del ferrocarril que más le convenga entre las de Medina del Campo y El Espinar, lo cual serviré pronto y mediante buenas referencias.

Hierros para la agricultura y en pro de los labradores

Si uno ó más individuos de un pueblo se agrupan para la compra de sus hierros en cantidad de 100 kilogramos en adelante, pueden pedírmelos á la estación que más les convenga, lo cual serviré enseguida indicándome solamente en los pescuezos ó calzas para arado el peso de éstos, si han de ser largos y angostos ó anchos y cortos, y en cuanto al hierro puntero el ancho próximo y grueso de las barras, así como el peso de éstas, cuyo pago en este caso será á reembolso bajo los siguientes precios, salvo variación:

Calzas ó pescuezos araya primera para reja, kilogramo, 52 cénts.; arroba, 5 ptas. 98 cénts.

Hierro puntero Elgoibar, kilogramo 43 cénts.; arroba 4 ptas. 95 cénts.

GRAN RELOJERÍA

Y

Taller de composturas

De Santos Jiménez (a) Canseco

PORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 18

CUELLAR

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar al público un gran surtido de relojes de todas clases, tanto de bolsillo de señora y caballero, como de pared y despertadores, á precios muy baratos, desde 6 pesetas en adelante, y garantizados por dos años.

LOS QUE PADECEN ANEMIA DEBILIDAD, CLOROSIS...

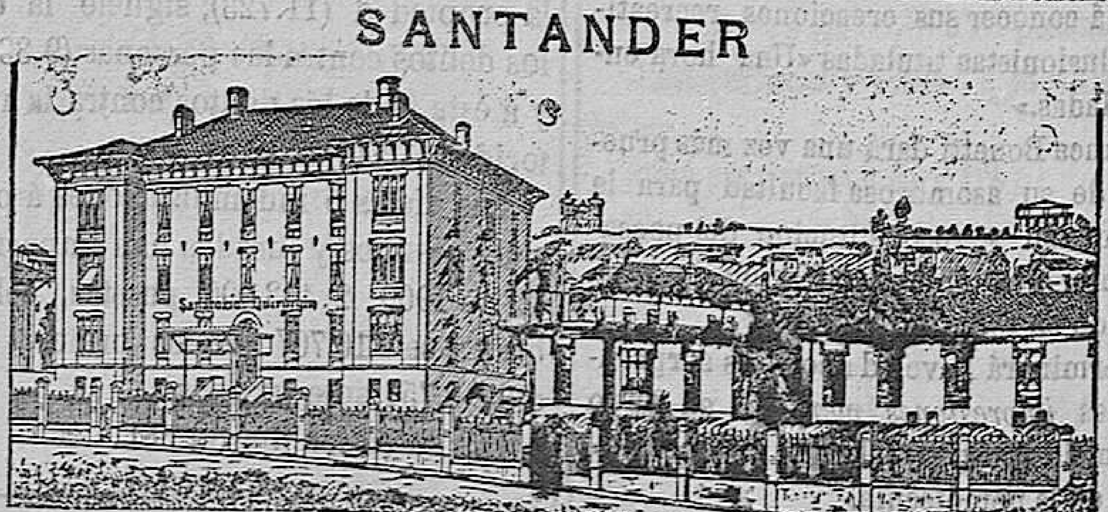
NUTRITIVO BERMEJO

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.